

88-2166



32763

15

RELACION DE SERVICIOS HECHOS
à S.M. por Don Francisco Antonio Sobreviela.

DON ANTONIO ILLIONI, INTENDENTE DE EJERCITO; Y PROVINCIA, y Comissario Ordenador del Reyno, y Tropas de Aragon.

Certifico, que por diferentes Certificaciones, que me ha presentado Don Francisco Antonio Sobreviela, consta, que ha servido en distintas Oficinas Reales de Theforeria, y Contadurias veinte y ocho años, un mes, y veinte y seis dias, desde primero de Enero de mil setecientos y siete, hasta veinte de Setiembre del presente de mil setecientos treinta y cinco, que con distincion de los Ministros que lo certifican, tiempos, empleos, y circunstancias, es en la forma siguiente..... Años, Meses.

De Oficial Mayor del Correo.

Por Certificacion de Don Matheo Pueyo, Secretario de S. M. y Regidor perpetuo de la Ciudad de Zaragoza, de dos de Marzo de mil setecientos veinte y nueve: consta, que Don Francisco Sobreviela en los Oficios de Correo Mayor de Aragon del cargo de dicho Pueyo, sirviò quatro años de Oficial Mayor, desde el de mil setecientos y siete, hasta el de mil setecientos y diez, ambos inclusive, obrando con el debido zelo, legalidad, aplicacion, desinterès, y confianza en el Real Servicio, y del bien publico..... 4..... 0.....

De Oficial de Theforeria.

Por Certificacion de Don Joseph Villava, Oficial Mayor de la Theforeria de Aragon, que estuvo à cargo de Don Miguel Monicon (por providencia interina del Señor Intendente General Marquès del Castelàr) de veinte de Mayo de mil setecientos trece: consta, que dicho Sobreviela sirviò de Oficial segundo quince meses cabales, desde primero de Enero de mil setecientos once, hasta fin de Marzo de mil setecientos y doce idem..... 1..... 3.....

Oficial de Theforeria de Aragón, y substitution en Cataluña.

Por Certificacion del Marquès de Thoy, Capitan General de los Reales Ejercitos, y Comandante del Campo Volante de Cataluña, de diez y ocho de Octubre de mil setecientos catorce; por otra del Comissario Ordenador Don Juan de Hourlier, que hizo funcion de Intendente en dicho Campo Volante, su fecha de veinte de Junio de mil setecientos quinze; y por otra de Don Joseph Montero, Oficial Mayor de la Theforeria General de Aragon del cargo de Don Thomàs Capdevila, de veinte de Julio de mil setecientos quinze: consta, y pa-

rece, *S. D. B. m. u. e.*

rece, que el expressado Sobreviela sirviò de Oficial de dicha Thesoreria de Aragon, desde primero de Abril de mil setecientos doce, hasta fin de Julio de mil setecientos catorce, y que en este tiempo hizo el merito de substituir à su Xefe Don Thomàs Capdevila, exerciendo en dicho Campo Volante el empleo de Thesorero, desde primero de Febrero, hasta fin de Julio de mil setecientos catorce, en que igualmente desempeñò la confianza con su exacto proceder..... 2... 4...

De Oficial segundo de Thesoreria,

Por otra Certificacion del mismo Don Joseph Montero, Oficial Mayor de la Thesoreria General del Exercito, y Rentas de Aragon del cargo de Don Juan Ruiz de Sarabia, y su substituto en ella, con fecha de veinte de Enero de mil setecientos veinte y nueve: consta, que dicho Sobreviela sirviò de Oficial segundo quatro años, tres meses, y diez y ocho dias, desde trece de Setiembre de mil setecientos catorce, hasta fin de Diciembre de mil setecientos diez y ocho, con igual integridad, zelo, y aplicacion, que à los antecedentes..... 4... 3... 18...

De Thesorero interino de la Casa de la Moneda,

Por nombramiento del Señor Intendente General Marquès del Castellar de veinte y seis de Mayo de mil setecientos diez y nueve, y en conformidad de orden de S.M. en aviso de veinte y quatro del mismo, para que Don Joseph Montero, Thesorero del Real Ingenio de Moneda establecido en Zaragoza, passasse luego luego à servir de Contador principal del Real Exercito, que debia juntarse en Navarra; y en virtud de la facultad que le fue concedida para nombrar Persona, que en interin sirviesse de tal Thesorero: ha exercido este empleo el mencionado Sobreviela dos años, siete meses, y seis dias, desde veinte y seis de dicho Mayo, hasta fin de Diciembre de mil setecientos veinte y uno..... 2... 7... 6...

De Oficial Mayor de Thesoreria, y substitution,

Por Certificacion del Thesorero General del Reyno, y Tropas de Aragon Don Francisco Benito Hidalgo, de trece de Junio de mil setecientos veinte y seis: consta, que dicho D. Francisco Sobreviela sirviò de Oficial Mayor de su Despacho quatro años continuos, desde primero de Enero de mil setecientos veinte y dos, hasta fin de Diciembre de mil setecientos veinte y cinco, y que desde quatro de febrero de mil setecientos veinte y quatro, hasta ocho de Diciembre de el substituyò à su Xefe, respondiendole enteramente de ocho millones, ochocientos

diez

diez y ocho Reales, y dos maravedis de Vellon; que durante su ausencia avian entrado en su poder 4 0

De Oficial Mayor de Theforeria,

Por Certificacion de veinte de Diziembre de mil setecientos veinte y seis, firmada de Don Joseph Montero, Theforero que fue de Aragon los Meses de Enero, y Febrero de aquel año, y substituto de D. Lorenzo de Alduncin, desde primero de Marzo siguiente, hasta fin de Setiembre de el: consta, que dicho Sobreviela sirviò estos nueve meses de Oficial Mayor de dicha Theforeria 0 9

De Oficial Mayor idem.

Por otra del Theforero General de Aragon D. Benito Dominguez de Prado de veinte de Abril de mil setecientos veinte y nueve: consta, q el expressado Sobreviela sirviò de Oficial Mayor de su Despacho treinta meses, desde primero de Octubre de mil setecientos veinte y seis, hasta fin de Marzo de mil setecientos veinte y nueve, con la aplicacion, zelo, y desinterès, que es notorio 2 6

De Contador de la Real Visita del Hospital de Gracia,

Por otra de Don Francisco Cayetano Nasarre, Secretario de S.M y de la Visita, que en su Real nombre hace en el Hospital Real, y General de Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza el Doct. Don Pasqual Herreros, Inquisidor Mayor de Aragon, de veinte de Setiembre de mil setecientos treinta y cinco: consta, que el enunziado Don Francisco Sobreviela ha servido à S.M. seis años, cinco meses, y dos dias; à saber, quatro meses doze dias de Oficial de la Secretaria Escrivania de Raciones de dicho Hospital, desde veinte de Mayo de mil setecientos veinte y nueve, hasta fin de Setiembre de el; y los seis años, y veinte dias restantes en el empleo de Contador de la referida Visita, desde primero de Octubre del citado año de mil setecientos veinte y nueve, en que aceptò, y jurò, hasta el expressado dia veinte de Setiembre de mil setecientos treinta y cinco, que lo queda continuando 6 5 ... 2 ...

28.....1..26..

Y para que assi conste donde convenga al referido Don Francisco Sobreviela, doy esta, certificando asimismo, que en los expressados exercicios, y empleos que ha tenido, le he conocido con la entera satisfaccion, y notoria fama de su asiduo, y recto proceder en los manejos de su ministerio: Por cuyos meritos, y circunstancias, le considero digno del empleo à que la piedad de S. M. fuere servido mandarle destinar. Zaragoza veinte de Setiembre de mil setecientos treinta y cinco. = Don Antonio Illioni.

Concuerda con la Relacion Original que me ha escrito

Certifico como Comisario D. Alguazarillos exco...
de Bst. en Zaragoza a Ponte y siete de Agosto de
mill setecientos y treinta y seis.

M. Juan Manuel Domínguez y Arcon

De Contador de
la Real Villa
del Hospital de
Cádiz

Por otra de Don Francisco Cayetano Nolasco, Secre-
tario de S. M. y de la Villa, que en la Real cédula ha-
yendo en el Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gra-
cia de Zaragoza el Doct. Don Rafael Ferrer, la qual
por Mayor de Aragón, de veinte de Setiembre de mil
setecientos y cinco, se le ha comunicado, y en
virtud de lo qual ha servido a S. M. seis años, cinco
meses y dos dias a saber, quanto a mil doze dias de Ofi-
cial de la secretaría de N. S. de las Raciones de dicho Hos-
pital, desde veinte de Mayo de mil setecientos veinte y
nueve, hasta fin de Setiembre de este, los seis años y vein-
te dias, en el empleo de Contador de la referida
Villa, desde primero de Octubre del dicho año de mil
setecientos veinte y nueve, en que se recibió, y ju-
to, hasta el expirado de veinte de Setiembre de mil setecientos
veinti y cinco, que lo queda comunicado...

Y para que así conste donde convenga al referido Don Francisco Sobreviela,
yo, el Contador de N. S. de las Raciones de dicho Hospital, y en virtud de lo
que me ha comunicado con la referida cédula, y en virtud de lo que me ha
mandado proceder en los mandos de la referida: Por cuyos mandos, y en virtud
de ellos, le confiere el empleo de Contador de la referida Villa, desde primero
de Octubre del dicho año de mil setecientos veinte y nueve, en que se recibió,
y ju- to, hasta el expirado de veinte de Setiembre de mil setecientos veinti y
cinco. = Don Antonio Illana